



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 218/VI/2016

C. Araceli García Rodríguez
Presente.

Dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2016 se autorizaron recursos Federales al Municipio de Durango para la ejecución de proyectos de inversión dentro del Programa FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL; por tal motivo la Dirección Municipal de Obras Públicas en apego a las disposiciones del Artículo 27, Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, le hace una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° HAYTO-DGO-DMOP-FFIEM-001-16 con Código de Procedimiento IO-810005997-E2-2016, a fin de adjudicar el contrato para la ejecución de los trabajos de Construcción de Techumbre en Estancia Infantil del S. T. U. J. E. D., en Victoria de Durango, Cancha de Usos Múltiples y Techumbre en el Poblado La Ferrería y Techumbre en Cancha de Usos Múltiples en el Poblado Independencia y Libertad, para lo cual le solicitamos nos informe su decisión de participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa deberá de presentar la siguiente documentación:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Escrito donde presente, domicilio, teléfono (Particular y Celular), así como cuenta de correo electrónico para recibir cualquier información relacionada con esta licitación.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, dando cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.

[Handwritten signature]
P.A.
5-16-16
Araceli García Rodríguez



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 04 de julio del año en curso.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 04 de julio del presente año a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo día 05 de julio de 2016 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., 30 de Junio de 2016

ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



c. c. p.- Archivo/jasq/bicm

"Este Programa es Público ajeno, a cualquier Partido Político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Esta obra fué realizada con Recursos Públicos Federales".

R. A. J. M. A. I. F. R. A. T.
González R.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 217/VI/2016

Donal Estructuras, S. A. de C. V.
Presente.

Dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2016 se autorizaron recursos Federales al Municipio de Durango para la ejecución de proyectos de inversión dentro del Programa FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL; por tal motivo la Dirección Municipal de Obras Públicas en apego a las disposiciones del Artículo 27, Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, le hace una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° HAYTO-DGO-DMOP-FFIEM-001-16 con Código de Procedimiento IO-810005997-E2-2016, a fin de adjudicar el contrato para la ejecución de los trabajos de Construcción de Techumbre en Estancia Infantil del S. T. U. J E. D., en Victoria de Durango, Cancha de Usos Múltiples y Techumbre en el Poblado La Ferrería y Techumbre en Cancha de Usos Múltiples en el Poblado Independencia y Libertad, para lo cual le solicitamos nos informe su decisión de participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa deberá de presentar la siguiente documentación:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Escrito donde presente, domicilio, teléfono (Particular y Celular), así como cuenta de correo electrónico para recibir cualquier información relacionada con esta licitación.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, dando cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 04 de julio del año en curso.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 04 de julio del presente año a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo día 05 de julio de 2016 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

RECEBI 30 JUNIO
2016

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., 30 de junio de 2016

ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICKS
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



c. c. p.- Archivo/jasq/bicm

"Este Programa es Público ajeno, a cualquier Partido Político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Esta obra fue realizada con Recursos Públicos Federales".



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 219/VI/2016

Mantenimiento y Servicios Industrial y
Comercial, S. A. de C. V.
Presente.

Dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2016 se autorizaron recursos Federales al Municipio de Durango para la ejecución de proyectos de inversión dentro del Programa **FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL**; por tal motivo la Dirección Municipal de Obras Públicas en apego a las disposiciones del **Artículo 27, Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, le hace una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° **HAYTO-DGO-DMOP-FFIEM-001-16** con Código de Procedimiento **IO-810005997-E2-2016**, a fin de adjudicar el contrato para la ejecución de los trabajos de **Construcción de Techumbre en Estancia Infantil del S. T. U. J E. D., en Victoria de Durango, Cancha de Usos Múltiples y Techumbre en el Poblado La Ferrería y Techumbre en Cancha de Usos Múltiples en el Poblado Independencia y Libertad**, para lo cual le solicitamos nos informe su decisión de participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa deberá de presentar la siguiente documentación:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Escrito donde presente, domicilio, teléfono (Particular y Celular), así como cuenta de correo electrónico para recibir cualquier información relacionada con esta licitación.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los **Artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, dando cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 04 de julio del año en curso.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 04 de julio del presente año a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo día 05 de julio de 2016 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., 30 de Junio de 2016

ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



RECIBI
30/JUN/2016.
LUIS ALONSO MEDAZ

C. c. p.- Archivo/jasq/bicm

"Este Programa es Público ajeno, a cualquier Partido Político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Esta obra fué realizada con Recursos Públicos Federales".